

Comunica policía británica arresto de Assange si sale de embajada de Ecuador en Londres



La Habana, 3 junio (RHC)- La Policía británica informó a través de un comunicado que arrestará a Julián Assange, fundador del sitio digital Wikileaks, si sale de la embajada de Ecuador en Londres, por el cargo de no comparecer ante la justicia.

En ese sentido, la primera ministra británica, Theresa May, afirmó que cualquier decisión que se tome sobre la acción de Reino Unido en relación con Assange, si este abandona la legación ecuatoriana, sería un asunto operativo de la Policía.

El programador informático teme que esto no sea más que una maniobra para detenerlo con el fin de extraditarlo a Estados Unidos, donde sería juzgado por difundir información confidencial sobre la seguridad nacional norteamericana y podría recibir cadena perpetua o muerte.

El gobierno ecuatoriano, por su parte, pidió a Reino Unido que se le otorgue a Assange un salvoconducto que le permita viajar a ese país suramericano.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/131556-comunica-policia-britanica-arresto-de-assange-si-sale-de-embajada-de-ecuador-en-londres>



Radio Habana Cuba